ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

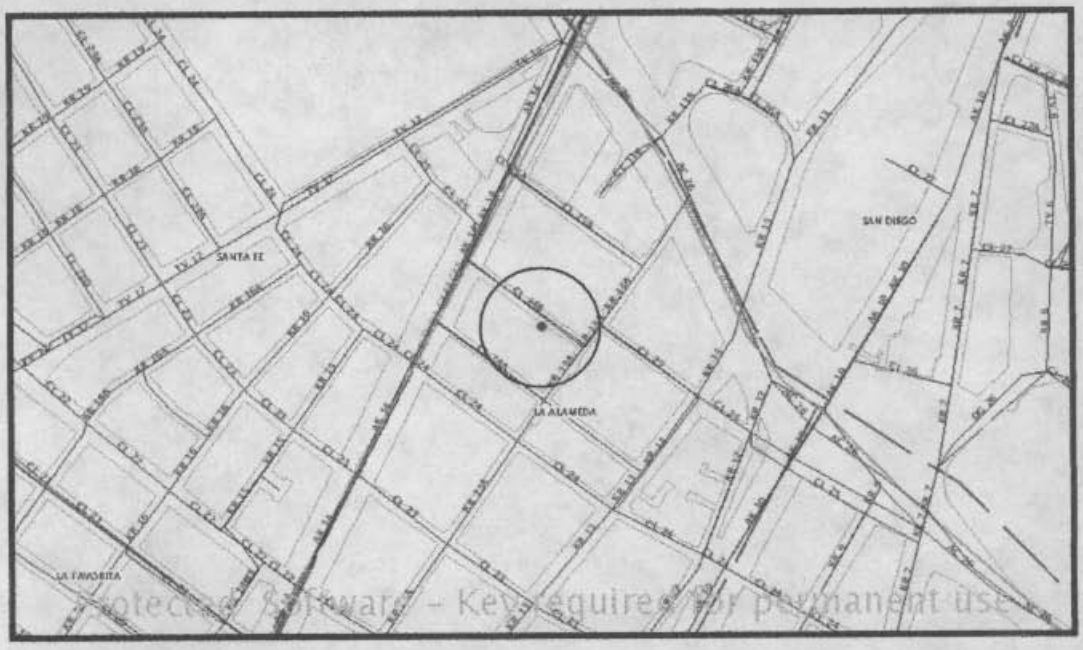
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR – 238

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(03) Santa Fe
UPZ:	(93) Las Nieves
BARRIO:	La Alameda
DIRECCION:	Calle 25 # 13 A - 29
FECHA DE VISITA:	Enero 26 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 3 "D" Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	17 Personas (4 Familias)
AREA:	600m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 25 # 13 A - 29, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Protected Software - Key required for permanent use

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

Bogotá sin indiferencia
Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud presentada por la Inspección 3 "D" Distrital de Policía, en desarrollo de la querella 9785. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

El predio se encuentra deshabitado y la inspección se realizó en compañía del Señor Miguel Moreno Coca quién se identificó como residente del predio.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

Es una edificación en la que funciona un inquilinato, con más de 40 años de construida, de 11.0m de frente (Foto 1), por 20.0m de fondo, de tres pisos y un área total de construcción de 600m² aproximadamente. Su estructura principal consiste en muros de mampostería de ladrillos de arcilla cocida sin elementos de confinamiento (Foto 2), entrepisos de madera y cubierta con tejas onduladas de asbesto cemento. En el primer piso funcionan dos locales comerciales (Foto 3) y en el resto de la edificación funciona un inquilinato.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La estructura de la edificación se encuentra en buen estado, sin evidencia de asentamientos importantes ni fallas estructurales que afecten los muros portantes. Las paredes de la edificación se encuentran ahumadas por efecto de un incendio sucedido allí el 24 de Agosto de 2004 según información de los residentes (Foto 4). Dentro de la construcción se percibe la concentración de malos olores como consecuencia de la poca ventilación con la que se cuenta.. En el tercer piso existe un tanque de almacenamiento de agua (Foto 5), y a la escalera de la edificación le hacen falta elementos de protección, iluminación y ventilación adecuados.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada sobre la Calle 20.



Foto 2. Estructura principal con muros portantes.

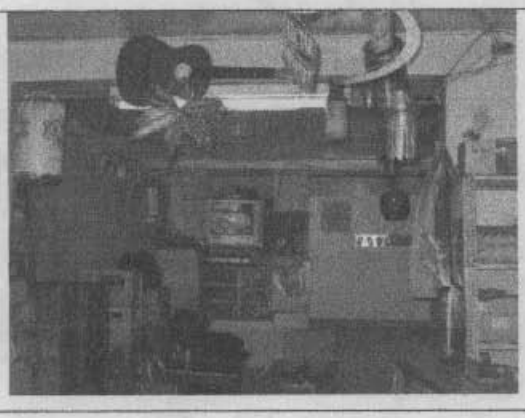


Foto 3. Local comercial en el Primer piso de la edificación



Foto 4. Paredes Ahumadas y habitaciones con poca ventilación.



Foto 5. Tanque para almacenamiento de agua en el tercer piso.



Foto 6. Escalera de la edificación con falta de iluminación.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación en las condiciones encontradas en el momento de la inspección **NO AMENAZA RUINA;** pero se hacen la siguientes recomendaciónes a los propietarios o responsables del inmueble:

- Debido a la falta de mantenimiento de la edificación y al uso de la misma, es importante que se realicen las obras de mantenimiento y se le proporcione la ventilación necesaria para evitar los malos olores que se presentan en general en toda la edificación.
- Se debe dar la iluminación suficiente para evitar accidentes por falta de visibilidad y mejorar las condiciones de seguridad de la escalera de la edificación.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98, pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró:	Revisó:
JOSE LUIS REYES GOMEZ. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-43198 CND	**Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND

Aprobó:

Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Coordinador Técnico